



Espacios en blanco. Serie indagaciones
ISSN: 2313-9927
revistaespaciosenblanco@gmail.com
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de
Buenos Aires
Argentina

Construcción de Ciudadanía en la Escuela Secundaria: temas y enfoques en la investigación educativa en Argentina

Manelli, Matías

Construcción de Ciudadanía en la Escuela Secundaria: temas y enfoques en la investigación educativa en Argentina

Espacios en blanco. Serie indagaciones, vol. 1, núm. 33, 2023

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=384570804009>

DOI: <https://doi.org/10.37177/UNICEN/EB33-348>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

Construcción de Ciudadanía en la Escuela Secundaria: temas y enfoques en la investigación educativa en Argentina

Construction of Citizenship in Secondary School: themes and approaches in educational research in Argentina

Matías Manelli
Universidad de Buenos Aires, Argentina
matiasmanelli@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.37177/UNICEN/EB33-348>
Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=384570804009>

Recepción: 21 Diciembre 2021
Aprobación: 07 Abril 2022

RESUMEN:

El presente trabajo tiene por objeto recuperar y sistematizar distintos enfoques para abordar la categoría de ciudadanía como centro de indagaciones en el marco de la cuestión escolar en el nivel secundario. Con las especificidades de cada aproximación, los estudios relevados pueden subsumirse en dos ejes concernientes a la construcción de ciudadanía: (I) las *propuestas gubernamentales* expresadas en los desarrollos curriculares propiciados por el Estado con las mediaciones institucionales y docentes y (II) las *percepciones y prácticas juveniles*; es decir, los sentidos y prácticas políticas juveniles constitutivas de la experiencia escolar y la formación ciudadana en secundaria. Ambos ejes, ya sea desde una perspectiva histórica o contemporánea, exploran la complejidad del fenómeno de la construcción de ciudadanía y consideran las múltiples dimensiones que la atraviesan. Se procurará dar cuenta de los distintos enfoques teóricos desarrollados en la investigación educativa en Argentina a efectos de prefigurar posibles perspectivas de análisis.

PALABRAS CLAVE: ciudadanía, escuela secundaria, curriculum.

ABSTRACT:

The present work aims to recover and systematize different approaches to address the category of citizenship as a center of inquiries within the framework of the school question at the secondary level. With the specificities of each approach, the studies surveyed can be subsumed into two axes concerning the construction of citizenship: (I) the governmental proposals expressed in the curricular developments promoted by the State with the institutional and teaching mediations and (II) the perceptions and youth practices; that is, the youth political meanings and practices constitutive of the school experience and civic education in secondary school. Both axes, whether from a historical or contemporary perspective, explore the complexity of the phenomenon of citizenship construction and consider the multiple dimensions that run through it. An attempt will be made to account for the different theoretical approaches developed in educational research in Argentina in order to prefigure possible perspectives for analysis.

KEYWORDS: citizenship, secondary school, curriculum.

I. CONDICIONES INSTITUCIONALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN LA ESCUELA SECUNDARIA

La construcción de ciudadanía¹ constituye uno de los propósitos centrales de los estados en general y de los sistemas educativos en particular, orientada a la formación de una cultura democrática y la consolidación de las instituciones democráticas (Siede y Larramendy, 2013). Dicha centralidad, en términos políticos, ha hecho de la formación ciudadana un campo complejo, expresando tensiones en torno a las características del espacio curricular y sus componentes disciplinares, lo cual se expresa en su desarrollo como asignatura. Comprender la noción de ciudadanía es una cuestión que atañe significativamente al campo educativo, dado que las transformaciones sociales, políticas, económicas, tecnológicas y culturales han puesto en crisis al programa institucional de la modernidad, impactando consecuentemente en el sistema educativo y condicionando la mutación de la concepción de ciudadanía asociada a él (Dubet, 2003, 2010). La noción de ciudadanía es amplia, sus fronteras se expanden a lo largo de la historia e incorporan dimensiones que

complejizan su alcance y agencia (Marshall, 2005). La reconfiguración permanente de este significante involucra a la cuestión educativa, su lugar no es accesorio sino más bien central.

El devenir histórico de la formación ciudadana en el sistema educativo argentino da cuenta de la preocupación del Estado por ella, expresando en los lineamientos curriculares las aspiraciones gubernamentales en términos políticos, económicos, sociales y culturales. Estas aspiraciones no estaban exentas de los conflictos de su tiempo, sino que expresaban los intereses que se materializaban en ellos. En este sentido, distintos estudios han buscado responder qué ciudadano/a aspira a formar el Estado y de qué manera lo hace; es decir, elucubrar la síntesis de las políticas culturales, los mandatos políticos, cuestiones sociales y demandas económicas sintetizadas en una propuesta gubernamental en un contexto histórico, social y cultural determinado (Dussel, 2014). Al respecto, existen múltiples investigaciones que expresan la preocupación por la cuestión curricular y abordan su devenir, su configuración y sus tensiones. Estas investigaciones provienen de las ciencias de la educación, pero también de los campos disciplinares que participan de la educación ciudadana.

En simultáneo, existen líneas de investigación que, desde enfoques provenientes de los campos de la sociología y la ciencia política, indagan las prácticas políticas juveniles en la escuela secundaria, sus demandas y sus repertorios organizativos. Estos estudios se centran en las prácticas y percepciones de las/os estudiantes y en el rol de la escuela como un eje organizador de la experiencia juvenil. Tanto la cuestión curricular como las prácticas y percepciones juveniles dialogan a su vez con el contexto institucional en la escuela secundaria, donde las primeras dos dimensiones (y sus mutaciones) se inscriben y debemos considerar en los siguientes aspectos:

a) Los procesos de *segmentación*, que implica el agrupamiento de las instituciones bajo determinadas características, que conforman segmentos cerrados en sí mismos e incomunicados entre sí (Braslavsky, 1985) y de *fragmentación* (Tiramonti, 2009), entendido como la atomización del espacio social, la profundización de las distancias y la incomunicación de los fragmentos autorreferentes, impidiendo toda instancia de cohesión social;

b) La evolución de la estructura del sistema educativo argentino en y del nivel secundario, considerando la consolidación del sistema centralizado en cabeza del Estado Nacional y la posterior descentralización marcada por la transferencia de responsabilidades financieras y administrativas a las jurisdicciones provinciales (Ruiz, 2016);

c) La *gramática escolar*, resultante de la sedimentación de prácticas y patrones de organización que se han mantenido estables a lo largo del tiempo, dificultando las iniciativas de reforma integral (Tyack y Tobin, 1994) y

d) La *matriz institucional* del nivel secundario (Terigi, 2008), que es tensionada por la masificación que supuso el establecimiento de la obligatoriedad a través de la Ley de Educación Nacional N° 26.206/2006 y se expresa en el conflicto entre el imperativo de democratización y la selectividad (Southwell, 2011).

Todas estas dimensiones expresan el devenir institucional del nivel y confluyen en un escenario signado por trayectorias educativas heterogéneas, atravesadas por múltiples desigualdades (Pinkasz y Núñez, 2020) que permiten prefigurar a su vez el contexto en el que se inscriben los fenómenos del desarrollo curricular y las percepciones y prácticas juveniles en secundaria, dando cuenta, en un sentido global, de modos de comprender, enseñar y practicar ciudadanía en secundaria.

Así, es posible ver que la construcción de ciudadanía en secundaria en Argentina ha sido abordada desde múltiples enfoques, que pueden ser subsumidos en (I) las *percepciones y prácticas juveniles*: los sentidos y prácticas políticas juveniles constitutivas de la experiencia escolar y la formación ciudadana en secundaria y (II) las *propuestas gubernamentales* expresadas en los desarrollos curriculares propiciados por el Estado con las mediaciones institucionales. A continuación, sin pretender un relevamiento exhaustivo, se recuperarán distintos aportes de la literatura especializada a efectos de reconstruir cada uno de los enfoques.

II. ESTUDIOS SOBRE LA CONFIGURACIÓN CURRICULAR Y LAS MEDIACIONES DOCENTES E INSTITUCIONALES EN LA FORMACIÓN CIUDADANA EN EL NIVEL SECUNDARIO

Tomando como eje la categoría de ciudadanía como centro de indagaciones en el marco de la cuestión escolar, es posible reconstruir una primera línea de investigación compuesta de elaboraciones que reflexionan teóricamente sobre las disciplinas que interactúan en la formación ciudadana, las concepciones de ciudadanía promovidas en los diseños curriculares y los formatos desde los cuales se articula su enseñanza.

Al respecto, existen distintos estudios que, desde una perspectiva histórica, exploran la evolución de la formación ciudadana en Argentina en lo que respecta a los desarrollos curriculares desde el Estado. Estos abordajes, que indagan la trama de significados que hacen al *currículum*, buscan aproximarse a las condiciones políticas y sociales en las cuales se inscribe su formulación (Feeney, 2007) y a los *ámbitos de referencia* donde se generan prácticas sociales específicas que derivan en saberes también específicos que la escuela considera en el *currículum* (Terigi, 1999). La formación ciudadana en tanto espacio curricular está atravesada por múltiples complejidades que han motorizado las distintas investigaciones:

- a) Los *desacuerdos epistemológicos* que estructuran los sentidos que hacen a la educación ciudadana y dan cuenta de la complejidad de dichos espacios curriculares. La formación ciudadana, al no tener definido un campo disciplinar, carece también de un campo profesional que lo desarrolle y por tanto de una didáctica específica que establezca propuestas de enseñanza (Böhmer, 2008). Al respecto, un trabajo de Schujman (2008) plantea que la educación ciudadana está atravesada por múltiples tensiones teóricas que la estructuran: (I) la educación basada en la promoción y gestión de determinados valores frente a una concepción que considera inescindible de la misma el abordaje de contenidos específicos para el desarrollo de competencias vinculadas a dichos valores; (II) Educación del ciudadano como sujeto individual frente a la educación del ciudadano como sujeto político; (III) la tensión expresada en la distinción entre el discurso de derechos humanos occidental de matriz universalista y una perspectiva comunitarista que privilegia la valoración de la identidad cultural y (IV) entre una educación centrada en el desarrollo de conductas como medio para la formación moral y una visión que presupone el juicio moral y propugna su desarrollo a través de instancias formativas que no atienden la dimensión de las conductas.

Los desacuerdos epistemológicos también se vinculan con qué se entiende por ciudadano/a y para qué se educa en ciudadanía. Dubet (2003) alude al desplazamiento de la noción de ciudadanía desde una visión que concibe la formación para su ejercicio más allá de la escuela hacia una que piensa el ejercicio de la ciudadanía también dentro de la escuela, como condición para su construcción².

Las discusiones sobre el objeto de la disciplina y respecto del propósito y los términos de su enseñanza evidencian la complejidad de la noción de ciudadanía. Esta complejidad constitutiva dificulta la consolidación y desarrollo de los espacios curriculares destinados a la educación ciudadana y acarrea otros debates, como la ubicación y formato del espacio curricular, el peso de los componentes conceptual, axiológico y práctico en la selección y organización de contenidos y la fundamentación de los espacios curriculares especializados (Fairstein, 2016a).

- b) El *carácter inherentemente multidisciplinar* de la formación ciudadana, en tanto su complejidad se basa en que ésta abrevia de distintas disciplinas (Siede, 2013a) como el derecho, la sociología, la ciencia política, la ética o la historia³. Los saberes en juego en las distintas configuraciones curriculares impactan necesariamente en los modelos de ciudadanía que se promueven y su configuración no es clara en tanto no hay un referente disciplinar único (Fairstein, 2016a). En este sentido, existen distintos estudios que desde diferentes enfoques disciplinares han abordado la cuestión de la formación ciudadana. Existen abordajes orientados al rol de la historia (Romero, 2004), del derecho (Cardinaux, 2013; Fairstein, 2016b), de la ética (Schujman, 2013), de la política

(Siede, 2013b) o bien de las Ciencias Sociales en general (Castorina, 2008; Siede, 2010) en tanto concepciones disciplinares que condicionan la enseñanza y el aprendizaje y forman parte del proceso de mediaciones que se configuran en el trabajo en el aula (Ardoino, 2005).

Distintos estudios muestran que los lineamientos curriculares destinados a la formación ciudadana a lo largo del siglo XX han tenido una configuración disciplinar errática. Desde los primeros modelos de educación cívica centrados en la *alfabetización constitucional* (Romero, 2004) a modelos de ciudadanía que postergaron la formación jurídica o bien la circunscribieron a una mera enunciación de derechos desprovista de la exploración de su condición histórica y su rol activo en la vida social, más allá de la vida política (Cardinaux, 2002); de modelos de ciudadanía más formales e institucionalistas a modelos más participativos donde los contenidos políticos tuvieron un rol más preponderante (Porro e Ippólito, 2003) y de modelos donde la tematización histórica estuvo exclusivamente dirigida a la consolidación de un relato nacional a modelos propiciantes de la reflexión histórica como aspecto indisociable de la educación ciudadana. Los contenidos éticos comenzaron a ocupar un lugar preponderante hacia la década del '90 a través de los lineamientos federales (Contenidos Básicos Comunes). Esta inserción supuso la disolución de los contenidos políticos (Porro e Ippólito, 2003), dando lugar a una concepción de ciudadanía replegada del espacio público institucional y más cercana a formas de participación desde la sociedad civil (como a través de ONG's) desde un universalismo en clave de derechos humanos pero declamativo. Estos estudios permiten ver la relación directa entre la configuración disciplinar en la educación ciudadana y la concepción de ciudadanía resultante, promovida desde el Estado.

- c) La *sensibilidad de la formación ciudadana a los cambios políticos*, en la medida en que, al tratarse los desarrollos curriculares de la propuesta cultural del Estado, está sujeto al contexto institucional y político. Esta cuestión cobra especial relevancia en el contexto argentino, donde la inestabilidad institucional se proyectó, a lo largo del siglo XX, en el derrotero de los espacios curriculares dedicados a la formación ciudadana⁴. El trabajo de Bottarini (2013) se centra en los avatares institucionales y las consecuentes reformas curriculares producto de la oscilación entre gobiernos democráticos y dictatoriales. Los trabajos mencionados en el apartado anterior de Cardinaux (2002), Porro e Ippólito (2003) y Romero (2004) asumen un enfoque historiográfico para abordar el lugar de la formación jurídica, política e histórica en la formación cívica y ciudadana, con distintos alcances. En todos los casos, la inestabilidad del espacio se corresponde con la inestabilidad en términos institucionales⁵. Estudios más recientes (Siede, 2013a) se centran en la fragmentación de los espacios consagrados a la formación ciudadana en cuanto a los lineamientos curriculares jurisdiccionales, resultante de la descentralización del sistema educativo y con independencia de la existencia de lineamientos curriculares federales.
- d) Las *mediaciones institucionales y docentes en su enseñanza*, que son estudiadas teniendo en consideración la falta de una oferta formativa específica consolidada⁶ y la variedad de titulaciones habilitantes con las que cuentan los docentes que dictan las asignaturas correspondientes a la educación ciudadana. La heterogeneidad de perfiles docentes involucrados en la enseñanza de ciudadanía hace de ésta una disciplina escolar (Chervel, 1991) especialmente compleja, por lo que las tradiciones pedagógicas y didácticas en las cuales se inserta es un punto relevante para la investigación educativa. En esta línea, un trabajo de Batiuk (2008) aborda la cuestión de los perfiles docentes en el área, que no se corresponde con un campo específico de conocimiento y, como consecuencia, reúne docentes con diversas formaciones de base. Asimismo, producto de un trabajo de campo, identifica las titulaciones en Historia, Ciencia Política y Derecho entre las más presentes en dichas asignaturas (Batiuk, 2008). Las mediaciones de los contenidos en la educación ciudadana no han sido abordadas de manera integral. No obstante, Siede ha explorado en distintos trabajos (2010, 2013a, 2013b, 2016) el lugar que ocupan los mediadores curriculares, la experiencia de enseñanza de los docentes y las

condiciones institucionales en la puesta en juego de los contenidos prescriptos. El autor utiliza el concepto de *licuación* para referirse a la alteración, borramiento, atenuación o negación de ciertos aspectos de los significantes comprendidos en los lineamientos curriculares y se vinculan con las condiciones institucionales, las percepciones docentes y las tradiciones de enseñanza (Siede, 2016). Si bien las investigaciones se centran en las ciencias sociales en general y los derechos humanos en particular, éstas ofrecen aportes significativos, que dan cuenta del *currículum residual* o *inercial* como resistencia a las reformas curriculares que resulta de la sedimentación de prácticas y cosmovisiones que se mantienen. En el caso particular de la educación ciudadana, el autor percibe una dinámica curricular inercial, “con escaso apego a las prescripciones y que parece nutrirse de las creencias y representaciones docentes” (Siede, 2016, p. 584).

Más allá de estas esferas que complejizan el estudio del área disciplinar, existen aproximaciones al campo de la educación ciudadana de manera integral. Programas de monitoreo institucional sincrónicos a escala internacional⁷ han dado lugar a abordajes comparados para la región (Bascopé, Bonhomme, Coz, Castillo y Miranda, 2015; Schulz, Ainley, Friedman y Lietz, 2011), identificando patrones generales y déficits en torno a los propósitos de fortalecimiento democrático, vinculándose con variables de orden socioeconómico (Schulz, Ainley, Friedman y Lietz et al., 2011). Asimismo, existen líneas de investigación que se centran en ejes constitutivos del área curricular, como es el caso de la convivencia, los valores y principios cívicos, los derechos y las instituciones y su funcionamiento (Bascopé, Bonhomme, Coz, Castillo y Miranda, 2015; Mastache, 2019).

En Argentina, el trabajo sobre el espacio curricular en sí mismo es más escueto. Allí podemos retomar el trabajo interdisciplinario coordinado por Batiuk (2008) en el marco de los programas de Educación y Justicia de CIPPEC, que propone una lectura global del derrotero de la Formación Ética y Ciudadana en Secundaria. También podemos considerar aportes orientados al análisis interpretativo de documentos curriculares federales y jurisdiccionales vigentes para reconstruir sus características discursivas pero sin asumir una mirada global (Mazzolla y Eiros Scopp, 2019), estudios que analizan la enseñanza de estos contenidos desde el campo de la didáctica (Siede, 2013b; Mastache, 2020; Fairstein, 2020) y estudios que consideran la convivencia como contenido y objeto privilegiado de la formación ciudadana (Mastache y Devetac, 2014; Mastache, 2019).

Desde el punto de vista de la propuesta de ciudadanía promovida por el Estado y sus múltiples complejidades han sido foco de interés de la investigación educativa en Argentina, desde los distintos campos disciplinares que incumben en ella.

III. ESTUDIOS SOBRE PERCEPCIONES Y PRÁCTICAS DE CIUDADANÍA EN EL NIVEL SECUNDARIO

La indagación del fenómeno de la construcción de ciudadanía se complementa con el abordaje de los procesos de politización juvenil en la escuela secundaria. Las investigaciones comprenden distintas dimensiones del fenómeno:

- a) El análisis de las *configuraciones políticas estudiantiles* desde una perspectiva histórica (Manzano, 2011; Larrondo, 2013, 2015; Núñez, Chimel y Otero, 2017) y contemporánea (Núñez, 2013, 2019; Núñez y Litichever, 2015; Núñez, Blanco, Vázquez y Vommaro, 2021), abordando la organización estudiantil en términos de movimiento estudiantil o bien de organizaciones y prácticas estudiantiles. Estos estudios abordan los repertorios participativos juveniles y las demandas que articulan (y articulan) los procesos de politización juvenil en la escuela⁸. Desde una perspectiva cualitativa, los distintos estudios refieren al derrotero de la participación política juvenil⁹ y su tensión constitutiva con las instituciones políticas (Larrondo, 2013). En este sentido, se puede observar un doble

movimiento, si tenemos en cuenta el eje reconstruido en el apartado II: tanto desde la perspectiva gubernamental -a través de los desarrollos curriculares- como desde las percepciones y prácticas juveniles -expresadas en sus demandas y repertorios participativos- se puede observar una sensibilidad hacia el contexto político, social y cultural y la disputa entre las juventudes y la institución escolar - como instancia de la relación entre la sociedad y el Estado- en torno a los sentidos de la ciudadanía. Estas líneas de investigación indagan las experiencias y prácticas llevadas a cabo por el colectivo juvenil y estudian las percepciones de las/os estudiantes en torno a las mismas, comprendiendo estas dimensiones como instancias de socialización política, de construcción de identificaciones, de aprendizaje y de ejercicio de ciudadanía, que desde una perspectiva histórica ilustran continuidades y discontinuidades. Al respecto, los modos de intervención pública de las/os estudiantes se ve siempre atravesado por grupalidades ajenas a la escuela, sean éstas partidos políticos en su faceta más tradicional o bien movimientos sociales frente a las configuraciones políticas surgidas en el quiebre de la crisis del 2001 (Núñez y Fuentes, 2015). Este proceso se ha dado en simultaneidad con los cambios curriculares y las mutaciones institucionales descriptas. Los cambios de las últimas décadas en los sentidos de ciudadanía en la escuela secundaria se vinculan con las condiciones institucionales del nivel secundario referidas en el apartado I, pero también se asocia con el desarrollo de legislación específica¹⁰ que promueve y tracciona la participación política de la juventud (Otero, 2016; Núñez, 2019).

Las investigaciones que versan sobre los procesos de politización juvenil en las últimas décadas muestran, en primer lugar y como ejes de las acciones del movimiento estudiantil, la oposición a las reformas curriculares, demandas en torno a la mejora de la infraestructura escolar y demandas de reconocimiento de géneros, diversidades y sexualidades (Núñez Blanco, Vázquez y Vommaro, 2021) que se suman a la centralidad de la reflexión histórica en torno a los procesos de Memoria, Verdad y Justicia, arraigados en la configuración identitaria del movimiento estudiantil desde el retorno de la democracia (Lorenz, 2003; Núñez y Fuentes, 2015; Núñez, Blanco, Vázquez y Vommaro, 2021). En cuanto a las formas de participación propiamente dichas, Núñez (2019) identifica la confluencia de formatos tradicionales como las marchas o las declaraciones escritas con otras más novedosas como las tomas o las sentadas. Asimismo, en lo que respecta a los sentidos y percepciones estudiantiles se reconoce la articulación de un lenguaje de derechos para expresar sus demandas y una representación de la política en un sentido más amplio que el institucional, incorporando íconos y consumos culturales relevantes en estéticas juveniles. Los *procesos de convivencia* en el ámbito escolar como instancia de configuración de vínculos comunitarios (Núñez y Litichever, 2015), que explora el pasaje de la representación de estos procesos desde una mirada instrumental que invisibiliza o niega el conflicto frente a nuevas concepciones que sitúan al conflicto como forma de habitar un espacio colectivo y a la convivencia en un sentido amplio como un “estar con otros” (Núñez y Fridman, 2019), donde se establecen instancias de diálogo y deliberación sobre los modos de intervención y resolución de conflictos y se propicia el involucramiento de estudiantes en aspectos que hacen a la organización y la dinámica escolar (Litichever, 2019). La emergencia de nuevos dispositivos es presentada en tensión con la institución escolar y las modalidades tradicionales de abordar los conflictos y en apertura hacia nuevas concepciones y prácticas que ponderan la diferencia y el rol activo y participativo de las/os estudiantes. Las distintas investigaciones comprenden el análisis de los mecanismos de sanción y resolución de conflictos, de las representaciones de docentes y estudiantes vinculados en los procesos (Dussel, Brito y Núñez, 2007).

- b) Los *estudios de género y sexualidades*, que abordan el espacio y el imaginario escolar y prácticas de las/os estudiantes de secundaria (Núñez y Fuentes 2015). En este sentido, distintos trabajos han indagado las prácticas y relaciones, afectivas y sexuales, de los jóvenes escolarizados y los modos de construir –y legitimar– corporalidades en la trama institucional del nivel secundario (Alonso

y Morgade 2008; Molina y Maldonado, 2011), así como también el rol específico de las prácticas institucionales escolares en la significación, modelación y justificación de intervenciones regulatorias sobre los cuerpos de las/os jóvenes, de acuerdo con la matriz binaria y patriarcal (Elizalde, 2014). Abordajes más recientes evidencian las innovaciones en materia de formas de participación y protesta, a la vez que se reconocen como ejes las demandas institucionales (curriculares y de infraestructura) y de reconocimiento (en materia de géneros, sexualidades, diversidades y disidencias) identificadas estas últimas como transversales con independencia de los contextos institucionales (Núñez, Blanco, Vázquez y Vommaro, 2021). La relación entre las demandas de reconocimiento, las juventudes y la participación política en secundaria se ha vuelto significativa en los últimos años, producto de la centralidad del movimiento feminista¹¹ como agente político colectivo a partir del #NiUnaMenos en el 2015, que supone un punto de quiebre en lo que respecta a los procesos de politización juvenil. González del Cerro (2017) identifica un “*proceso de politización de género*” (p. 63) que permea las demandas juveniles en la escuela e introduce nuevas consignas y formatos de protesta, como es el caso de los hashtags con fotos y carteles relativos a tópicos tales como la violencia machista, los femicidios o la Educación Sexual Integral. En el mismo sentido, otros estudios dan cuenta del rol de los desarrollos normativos en materia de géneros y diversidad que han permeado el espacio escolar, introduciendo nuevas perspectivas de regulación de las interacciones escolares y visibilizando desigualdades en materia de género en el espacio escolar, contribuyendo a la configuración de nuevas demandas y prácticas juveniles (Núñez y Báez, 2013). Hitos históricos como el Ni Una Menos (González Del Cerro, 2017) o la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo (Seca, 2019) dan cuenta de la imbricación mutua entre los procesos de politización en el espacio escolar y el espacio público, teniendo en cuenta la significativa representación juvenil en el colectivo movilizado. Con independencia de la importancia del frente feminista en las disputas juveniles, el registro performativo ha irradiado los repertorios de participación política juvenil en general, dando lugar a nuevas configuraciones.

III. DIÁLOGOS POSIBLES PARA UNA AGENDA DE INVESTIGACIÓN

La construcción de ciudadanía atraviesa un proceso de reconfiguración en tres planos entrelazados: (I) los cambios en la cuestión curricular, (II) las mutaciones institucionales y (III) las percepciones juveniles sobre qué es ser ciudadano/a (Núñez, 2019). El devenir de estas tres dimensiones a lo largo del siglo XX y en lo que va del siglo XXI exhibe la complejidad del significante y el recorrido por los distintos temas y enfoques para explorar estos fenómenos nos deja distintas respuestas (y nuevos interrogantes) para comprenderlos.

Los cambios curriculares en el área de formación ciudadana y las dinámicas recientes de los procesos de politización juvenil en Argentina constituyen una expresión de lo que Dubet (2003) define como *mutaciones cruzadas*. La ciudadanía no es pensada sólo para su ejercicio más allá de la escuela, sino que la ciudadanía es concebida para ser ejercida también dentro de la escuela. Los procesos se imbrican y se nutren mutuamente, y es esa imbricación la que puede abrir perspectivas de análisis. El trabajo de Hernández (2021) propone un camino en ese sentido. Desde una perspectiva etnográfica analiza, por un lado, los marcos regulatorios relativos a la cuestión educativa, considerando sus procesos de elaboración. Por el otro, el estudio comprende la observación y el registro de los modos en los cuales se configura la política y la ciudadanía en la vida cotidiana en las aulas, en el marco de los procesos de enseñanza que tienen lugar en los espacios curriculares específicos para la formación ciudadana. El trabajo repara en el lugar de estos espacios como privilegiados en la cuestión de la educación ciudadana, más allá de que la experiencia de ciudadanía no se reduzca a esta dimensión y comprenda también los sentidos y prácticas que se dan en la escuela y en torno a ella. La oscilación entre las *ciudadanías legisladas* y las *ciudadanías escolares* da cuenta de las dimensiones que habilita una perspectiva en movimiento que entra y sale de la escuela al referirse a las distintas acciones que configuran la ciudadanía. El

proceso de enseñanza de la ciudadanía, que tiene lugar en los espacios curriculares específicos, sería escenario de una inversión de experiencias escolares y políticas que trasciende los contenidos prescriptos y condensa las posiciones y miradas de los actores que conforman la comunidad educativa en los sentidos y prácticas que se expresan en la dinámica juvenil en la escuela al copiar, discutir y protestar en el aula.

Esta línea, que propone el diálogo entre la esfera normativa y la configuración y realización de los sentidos y prácticas estudiantiles, deja eslabones por explorar. En efecto, es posible subsumir este diálogo en la relación entre las propuestas gubernamentales y las figuras de ciudadanía emergentes, e introducir en ese marco la relación entre la cuestión curricular y las percepciones juveniles.

El abordaje de la construcción de ciudadanía como fenómeno en un sentido amplio habilita estudios que consideren las esferas que hacen a la propuesta cultural del Estado (los marcos regulatorios, los lineamientos curriculares y las mediaciones institucionales y docentes) y la forma en la que la educación ciudadana en tanto puesta en acto de la propuesta de ciudadanía que articula la escuela se vincula, entra en tensión o directamente en disputa con las prácticas emergentes juveniles. Explorar los sentidos y prácticas en el marco de los espacios curriculares destinados a la formación ciudadana e insertarlos en la trama más amplia de sentidos que involucran los procesos de politización juvenil resulta de interés y supone apelar al acervo de conocimiento producido en ambos ejes. Se presentan así interrogantes posibles en torno a la heterogeneidad de formas de ciudadanía emergentes y su relación con la heterogeneidad de propuestas gubernamentales considerando el carácter descentralizado del sistema y el amplio espectro posible desde el punto de vista curricular más allá de los lineamientos federales vigentes, además de las condiciones socioeconómicas e institucionales que nos permiten hablar de un “acceso diferencial y selectivo a las prerrogativas de la ciudadanía como consecuencia de las diferentes experiencias que atraviesan los y las jóvenes” (Núñez y Fuentes, 2015, p. 354). Las *ciudadanías en formación* como objeto de investigación comprenden múltiples linealidades, tensiones y disputas para explorar en cuanto a los sentidos de ciudadanía, donde lo público en sentido amplio y lo estatal propiamente dicho se articulan en la configuración de las trayectorias a través del nivel secundario y más allá de él. En esas intersecciones, la investigación educativa tiene mucho para decir y para dialogar con los distintos campos que exploran la construcción de ciudadanía, para lo cual las perspectivas transdisciplinarias resultan indispensables.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Samanta Delas, Estefanía Otero y Guillermo Ruiz por sus comentarios a este trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, G. y Morgade, G. (2008). Tradiciones teóricas y experiencias disponibles en un campo en construcción. En G. Morgade, y G. Alonso (comp.) *Cuerpos y sexualidades en la escuela* (pp. 19-39), Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Ardoino, J. (2005). *Complejidad y formación. Pensar la educación desde una mirada epistemológica*. Novedades Educativas.
- Bascopé, M., Bonhomme, M., Cox, C. D., Castillo, J. C. y Miranda, D. (2015). Curricular guidelines and citizenship attitudes in Latin American students: a comparative analysis. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13, 1169- 1190. <http://revistaumanizales.cinde.org.co/rllcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/2008>
- Batiuk, V. (2008). El perfil de los docentes de Formación Ética y Ciudadana En V. Batiuk (coord). *A 25 años de democracia: Las políticas para el área de Formación Ética y Ciudadana en la educación secundaria* (pp. 56-81). CIPPEC. <http://nexos.cippec.org/documentos/a25anos.pdf>

- Böhmer, M. (2008). Prólogo. En V. Batiuk (coord). *A 25 años de democracia: Las políticas para el área de Formación Ética y Ciudadana en la educación secundaria*, (pp. 4-8). CIPPEC. <http://nexos.cippec.org/documentos/a25anos.pdf>
- Bottarini, R. (2013). La educación ciudadana en el vendaval político argentino. En G. Schujman, e I. Siede, (Comps.) *Ciudadanía para armar. Aportes para la formación ética y política* (pp. 179-226). Buenos Aires, Argentina: Aique.
- Braslavsky, C. (1985/2019). *La discriminación educativa en Argentina*. Buenos Aires, Argentina: UNIPE Editorial Universitaria.
- Cardinaux, N. (2002). La formación jurídica en la enseñanza media. *Revista de Sociología del Derecho*, 21/22, noviembre 2001-abril 2002, 106-116.
- Cardinaux, N. (2013). Concepciones del derecho: su impacto sobre los métodos de enseñanza. En G. Schujman, e I. Siede (Comps.) *Ciudadanía para armar. Aportes para la formación ética y política* (pp. 111-132). Buenos Aires, Argentina: Aique.
- Castorina, J. (2008). Los conocimientos sociales de los alumnos: un nuevo enfoque. *Revista la Educación en nuestras manos*, 79, 50-58. <https://www.suteba.org.ar/los-conocimientos-sociales-de-los-alumnos-un-nuevo-enfoque-13184.html>
- Chervel, A. (1991). Historia de las disciplinas escolares. Reflexiones sobre un campo de investigación. *Revista de Educación*, 295, 59-111. <https://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-anteriores/1991/re295/re295-03.html>
- Dubet, F. (2003). Mutaciones cruzadas: ciudadanía y escuela. En J. Benedicto, y M. Morán (coord.). *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes* (pp. 219-234). Madrid, España: Instituto de la Juventud.
- Dubet, F. (2010). Crisis de la transmisión y el declive de la institución. *Política y Sociedad*, 47 (2), 12-25. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO1010230015A>
- Dussel, I. (2014). ¿Es el currículum escolar relevante en la cultura digital? Debates y desafíos sobre la autoridad cultural contemporánea. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 22 (24). <https://epaa.asu.edu/ojs/article/download/1586/1228>
- Dussel, I., Brito, A. y Núñez, P. (2007). *Más allá de la crisis: visión de alumnos y profesores de la escuela secundaria*. Buenos Aires, Argentina: Santillana.
- Elizalde, S. (2014). Aprendiendo a ser mujeres y varones jóvenes: prácticas de investimento del género y la sexualidad en la institucionalidad escolar. *Intersecciones en Comunicación*, 8, 31-50. <http://ojsintcom.unicen.edu.ar/index.php/ojs/article/view/63>
- Fairstein, G. (2016a). Debates curriculares en educación ciudadana. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 7 (10), 140-153. <https://www.saece.com.ar/relec/revistas/10/mon1.pdf>
- Fairstein, G. (2016b). El discurso pedagógico jurídico en la escuela secundaria. *Academia. Revista sobre Enseñanza del Derecho*, 14 (28), 145-156. http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/28/el-discurso-pedagogico-juridico-en-la-escuela-secundaria.pdf
- Fairstein, G. (2020). *Construcción de conocimientos en clases de Educación Cívica: Estudio a partir de preguntas de alumnos* (Tesis de Doctorado). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Feeney, S. (2007). La emergencia de los estudios sobre currículo en la Argentina. En A. Camilloni, E. Cols; L. Basabe, y S. Feeney. *El saber didáctico* (pp. 163-199). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Fischman, G. E. y Haas, E. M. (2015). Más allá de discursos idealizadores y simplistas en educación para la ciudadanía. *Revista Universidades*, 64. Abril-junio. 43-60. <https://www.redalyc.org/pdf/373/37339256006.pdf>
- González del Cerro, C. (2017). Del #Ni una menos a la regulación de la vestimenta escolar: nuevos estilos de participación política juvenil. En *La educación como espacio de disputa. Miradas y experiencias de los/as investigadoras/es* (pp. 63-86), Buenos Aires, Argentina: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Hernández, A. (2021). *Copiar, discutir y protestar. Una antropología de la formación ciudadana en escuelas secundarias* (Tesis de Doctorado). Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

- Larrondo, M. (2013). Lápices de colores. El movimiento estudiantil secundario en Argentina: investigaciones recientes. *CLACSO, Serie Documentos de Trabajo, Red de Posgrados*, nro. 41. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/posgrados/20140120032433/Larrondo.pdf>
- Larrondo, M. (2015). El movimiento estudiantil secundario en la Argentina democrática: un recorrido posible por sus continuidades y reconfiguraciones. Provincia de Buenos Aires 1983-2013, *Última Década*, 42, 65-90. <https://ultimadecada.uchile.cl/index.php/UD/article/view/56187>
- Litichever, L. (2019). Dinámicas de la convivencia: nuevos modos de resolver los conflictos en las escuelas. En P. Núñez; L. Litichever, y D. Fridman (comp). *Escuela, Convivencia y Participación*, (pp. 145-168), Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Lorenz, G. (2003). *Tomala vos, Dámela a mí. La noche de los lápices: el deber de recordar y las escuelas*. <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/programadddhyeducacion/derechossecundario/lorenz.pdf>
- Manzano, V. (2011). Cultura política y movimiento estudiantil secundario en la Argentina de la segunda mitad del siglo XX. *Propuesta Educativa* 35 (1), 41-52. <http://propuestaeducativa.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2019/12/35-dossier-manzano.pdf>
- Manzano, V. (2019). Feminismo y juventud en la Argentina del siglo XX. En C. Larrondo y C. Ponce Lara, *Activismos feministas jóvenes. Emergencias, actrices y luchas en América Latina*. CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20191202034521/Activismos-Feministas-Jovenes.pdf>
- Marshall, T. H. (2005). *Ciudadanía y clase social*. Buenos Aires, Argentina: Losada.
- Mastache, A. (2019). Formación para la convivencia y la ciudadanía: resultados de investigación. *Revista de Educación*, 10 (17), 31-52. https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/3293
- Mastache, A. (2020). La formación ciudadana como contenido transversal en la escuela secundaria. Aportes a su didáctica. *Revista Del IIICE*, (46), 171-186. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/8597>
- Mastache, A. y Devetac, R. (2014). El desafío de la enseñanza de la convivencia. *I Encuentro Internacional de Educación*. 29, 30 y 31 de octubre, Tandil, Facultad de Ciencias Humanas, UNCPBA.
- Mazzola, F. y Eiros Scopp, A. (2019). Los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. tensiones y dilemas en los Diseños Curriculares en Formación Ética y Ciudadana de Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *RELAPAE*, 10, 68-81. <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/relapae/article/view/153>
- Molina, G. y Maldonado, M. (2011). Interpelaciones a la escuela desde sexualidades diferentes: notas etnográficas con estudiantes secundarios. En D. Milstein; A. Clemente; M. Dantas-Whitney; A. Lucy Guerrero; M. Higgins *Encuentros etnográficos con niños y adolescentes. Entre tiempos y espacios compartidos*, I, (pp. 121-142), Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.
- Núñez, P. (2013). *La política en la escuela*. La Crujía Ediciones.
- Núñez, P. (2019). La irrupción de la política en la escuela secundaria: nuevas figuras de ciudadanía en Argentina. *Estudios Sociales, revista universitaria semestral*, XXIX (56), 155-177. <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/EstudiosSociales/article/view/7105>
- Núñez, P. y Fridman, D. (2019). La escuela secundaria y los desafíos de la inclusión: nuevos temas de agenda sobre convivencia, participación y juventudes. En P. Núñez; L. Litichever y D. Fridman (comp). *Escuela, Convivencia y Participación* (pp. 15-28), Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Núñez, P. y Fuentes, S. (2015). Estudios sobre construcción de ciudadanía en la escuela secundaria argentina: tendencias y categorías en las investigaciones en la última década (2002-2012). *Revista Espacios en Blanco - Serie indagaciones* (25), 351-372. <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/espacios-en-blanco/issue/view/28>
- Núñez, P. y Litichever, L. (2015). *Radiografía de la experiencia escolar. Ser joven en la escuela*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editorial Universitario.
- Núñez, P. y Báez, J. (2013). Jóvenes, política y sexualidades: los Reglamentos de Convivencia y la regulación de las formas de vestir en la Escuela Secundaria. *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación* (33) 79-92.

- Núñez, P., Blanco, R., Vázquez, M. y Vommaro, P. (2021). Experiencias políticas en escuelas secundarias de la Ciudad de Buenos Aires (Argentina): demandas, ámbitos y fronteras en la participación estudiantil. *Dossiê Educação e Comportamento Político. Educação & Sociedade* (42) 1-17. <https://www.scielo.br/j/es/a/YnZm3pfhcCPQF7nKJhS8nJS/>
- Núñez, P., Chimel, F. y Otero, E. (2017). Estilos de hacer política en la escuela secundaria.: un estudio de la participación juvenil en dos escenas históricas (1982-1987 y 2010-2015). En M. Vázquez; P. Vommaro; P. Núñez y R. Blanco (comps.). *Militancias juveniles en la Argentina democrática. Trayectorias, espacios y figuras de activismo* (pp. 133-158). Imago Mundi.
- Otero, E. (2016). Jóvenes en la agenda legislativa de 2012 y 2013 en Argentina: voto joven, convivencia escolar y centros de estudiantes. ¿Promoción de los derechos de la juventud o respuestas políticas a los reclamos? *Cuadernos del Ciesal* 13 (15), 159-173. <https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/6985>
- Pinkasz, D. y Núñez, P. (2020). ¿Veinte años no es nada? La escolarización secundaria en América Latina y el Caribe en las dos primeras décadas del siglo XXI. En D. Pinkasz y P. Núñez (comp.). *Estado de la educación secundaria en América Latina y el Caribe. Aportes para una mirada regional* (pp. 7-14). FLACSO. <https://www.flacso.org/secretaria-general/estado-educacion-secundaria-am-rica-latina-y-caribe-aportes-una-mirada-regional>
- Porro, I. e Ippólito, M. (2003). Educación política y régimen político. Un recorrido por la enseñanza de lo político en la escuela media argentina (1953-2003). *6to Congreso de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político*. Noviembre. Universidad Nacional de Rosario. <http://practicadelaensenanza.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/80/2011/03/Educacion-politica-y-regimen-politico.-Un-recorrido-por-la-ense%C3%B1anza-de-lo-pol%C3%ADtico-en-la-escuela-media-argentina-1953-2003.pdf>
- Romero, L. (coord.). (2004). La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares. Siglo XXI editores.
- Ruiz, G. (2016). Reformas educativas nacionales: definiciones normativas y voces públicas. En G. Ruíz (Coord.) *La Educación secundaria obligatoria en el marco de las reformas educativas nacionales. Regulaciones federales y políticas jurisdiccionales* (pp.53-97), Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Schujman, G. (2008). Tensiones teóricas en la enseñanza de ciudadanía y derechos humanos. En V. Batiuk (2008) *A 25 años de democracia: Las políticas para el área de Formación Ética y Ciudadana en la educación secundaria* (pp. 22-28). CIPPEC. <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/2016.pdf>
- Schujman, G. (2013). Concepciones de la ética y la formación escolar. En G. Shujman e I. Siede (Comps.) *Ciudadanía para armar. Aportes para la formación ética y política* (pp. 71-88). Buenos Aires, Argentina: Aique.
- Schulz, W., Ainley, J., Friedman, T. y Lietz, P. (2011). *Informe Latinoamericano del ICCS 2009. Actitudes y conocimientos cívicos de estudiantes de secundaria en seis países de América Latina*. IEA. <https://www.ses.unam.mx/curso2015/pdf/16oct-Schulz.pdf>
- Seca, M. V. (2019). “Estamos haciendo historia”: Activismos juveniles por el derecho al aborto en Mendoza (Argentina). En C. Larrondo y C. Ponce Lara *Activismos feministas jóvenes. Emergencias, actrices y luchas en América Latina* (pp. 79-100), CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20191202034521/Activismos-Feministas-Jovenes.pdf>
- Siede, I. (comp). (2010). *Ciencias Sociales en la escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza*. Buenos Aires, Argentina: Aique.
- Siede, I. y Larramendy, A. (2013). *¿Cómo se construye ciudadanía en la escuela?*. Buenos Aires, Argentina: UNIPE Editorial Universitaria.
- Siede, I. (2013a). Apuntes para pensar la educación en la ciudadanía del siglo XXI. *Revista Reseñas de Enseñanza de la Historia*, 11, 159-185. <https://apehun.uncoma.edu.ar/index.php/revista-resenas/15-n-11-octubre-de-2013>
- Siede, I. (2013b). Hacia una didáctica de la formación ética y política en G. Shujman e I. Siede (Comps.) *Ciudadanía para armar. Aportes para la formación ética y política* (pp. 227-242). Buenos Aires, Argentina: Aique.
- Siede, I. (2016). *Peripicias de los derechos humanos en el currículo escolar de Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Southwell, M. (2011). La educación secundaria en Argentina. Notas sobre la historia de un formato. En G. Tiramonti, (Dir.). *Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media* (pp. 35-70). Rosario, Argentina: Homo Sapiens.

- Terigi, F. (1999) *Currículo. Itinerarios para aprehender un territorio*. Buenos Aires, Argentina: Santillana.
- Terigi, F. (2008). Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles. *Propuesta educativa*, 17 (29), 63-71. <http://propuestaeducativa.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2019/12/29-dossier-Terigi.pdf>
- Tiramonti, G. (2009). Una aproximación a la dinámica de la fragmentación del sistema educativo argentino. Especificaciones teóricas y empíricas. En G. Tiramonti, y N. Montes (comps.). *La escuela media en debate* (pp. 25-38). Buenos Aires, Argentina: Manantiales.
- Tyack, D. y Tobin, W. (1994). The “grammar” of schooling: Why has been so hard to change. *American Educational Research Association*, 31 (3), 453-479.
- Vázquez, M. (2015). *Juventudes, políticas públicas y participación. Un estudio de las producciones socioestatales de juventud en la Argentina reciente*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Universitario.
- Vommaro, P. y Cozachcow, A. (2021). Aproximaciones a los derechos políticos de las juventudes en la Argentina (2012-2020): entre la aprobación de la ley de “voto joven” y la media sanción de la Ley de Promoción de Juventudes. *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, 30. <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/espacio/article/view/35602>

NOTAS

1 A lo largo del texto se utilizarán las expresiones “Construcción de ciudadanía”, “Formación Ciudadana” y “Educación Ciudadana”. Como las mismas se asocian tanto a la denominación de los espacios curriculares que la tematizan como a la categoría teórica y al fenómeno abordado desde los múltiples enfoques que este trabajo pretende recuperar, se utilizará la expresión “Construcción de ciudadanía” para referirse a la experiencia juvenil en la escuela secundaria en un sentido integral, considerando tanto la enseñanza de ciudadanía y por ende la propuesta cultural del Estado como las percepciones y prácticas emergentes como elementos que simultáneamente configuran las trayectorias de las/os estudiantes. Las expresiones “Educación ciudadana” y “Formación ciudadana” se utilizarán para referirse a la propuesta gubernamental y, por lo tanto, a los desarrollos curriculares y a las mediaciones institucionales y docentes.

2 Otros trabajos, como el de Fishman y Haas (2015), problematizan los enfoques predominantes en la concepción de ciudadanía y educación ciudadana, propiciando una visión que incorpora formas de cognición no conscientes y redefine tanto los términos y el alcance de la noción de ciudadanía como las condiciones para su enseñanza, a la luz de los cambios en el capitalismo global de Estados-nación y en las formas de definir a las infancias y juventudes.

3 La delimitación disciplinar se vincula con el carácter difuso de los límites entre cada uno de los campos que se insertan en la formación ciudadana. Cardinaux (2013), refiriéndose específicamente a la ética, la política y el derecho, sostiene que la ética contribuye a la fundamentación del derecho, de la acción de los sujetos frente a dilemas morales, y la problematización de aspectos políticos que exceden el marco del derecho y la ética. Estos interrogantes ponen en juego a los distintos campos y exhibe la complejidad de la noción de ciudadanía.

4 En simultaneidad con el espacio curricular “Instrucción Cívica”, que existe desde comienzos del siglo XX y que mantuvo su denominación más allá de la modificación de contenidos, los espacios destinados a la formación ciudadana fueron: Cultura Ciudadana (1953-1955); Educación Democrática (1955-1973); Estudio de la Realidad Social Argentina (1973-1976); Formación Cívica (1976-1980); Formación Moral y Cívica (1980-1984); Educación Cívica (1984-1993) y Formación Ética y Ciudadana (1993-presente) a partir de los Contenidos Básicos Comunes (luego Núcleos de Aprendizaje Prioritarios) con distintas denominaciones de acuerdo con la apropiación jurisdiccional de los lineamientos federales.

5 Para mencionar algunos hitos del siglo XX, las reformas desarrolladas por el peronismo (1946-1955) trascendieron las pretensiones políticas coyunturales y configuraron una noción de ciudadanía moderna que comprendió el pleno ejercicio de derechos civiles, políticos y sociales y la incorporación de los sectores populares y trabajadores al plano político, subvirtiendo el modelo liberal hasta entonces vigente. Con posterioridad al golpe de 1955, las reformas posteriores buscaron restituir la cosmovisión liberal, explicitando una impronta autoritaria que signaría el período de proscripción. Las reformas realizadas por el peronismo tras el fin de la proscripción (1973) propusieron un modelo de ciudadanía social menos partidista y más plural que el propiciado en la década del ‘50, concibiendo un modelo de ciudadanía inherentemente participativo en la esfera pública en todas sus dimensiones. Por su parte, con la última dictadura cívico-militar (1976-1983) el terrorismo de Estado traería consigo un modelo de ciudadanía sumisa basada en la moral cívica cristiana ligada a la obediencia a la autoridad, desprovista de cualquier

rasgo participativo (Botarini, 2013). Las reformas curriculares que acompañaron la transición democrática (1982-1985) buscaron incorporar la impronta del gobierno alfonsinista, presentando un modelo de ciudadano con un fuerte compromiso democrático, plural y crítico, aunque desdibujado en cuanto al rol de la juventud en la esfera pública, en tanto si bien se promovió la organización gremial en centros de estudiantes, ésta se disoció de la política partidaria, prohibiendo su articulación en estos espacios de representación (Cardinaux, 2002; Porro e Ippólito, 2003; Núñez, Chimel y Otero, 2017).

6 Existe una institución de formación docente que ofrece una carrera de Profesorado en Formación Ética y Ciudadana para el nivel secundario. Ver: <https://isfd803-chu.infed.edu.ar/sitio/>

7 *International Civic and Citizenship Education Study – ICCS*, programa de investigación comparativo llevado a cabo por la Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo (IEA en inglés). Si bien Argentina no ha participado del programa, la Ciudad de Buenos Aires ha participado de forma diferida en 2013. Ver [en línea]: <https://www.iea.nl/studies/iea/iccs>

8 Manzano (2011) menciona cuatro momentos significativos en lo que respecta a la participación política de los estudiantes secundarios: las movilizaciones en torno a la “laica o libre”, la primavera democrática de 1973, la *regeneración* democrática de la década del ‘80 en contraste con la experiencia de la dictadura cívico-militar y los reclamos por la educación pública, el gatillo fácil. Estos momentos presentaron hilos conductores temáticos, como el reclamo por el boleto estudiantil o la apertura de la reglamentación de la organización gremial (Manzano, 2013; Núñez, Chimel y Otero, 2017).

9 Los abordajes sobre participación política en la escuela se inscriben en los estudios de juventudes, que dan cuenta de la multiplicidad de grupos, instituciones y actores que participan en la definición de la categoría social de juventud y las disputas en torno al monopolio legítimo de la construcción de dicha categoría (Vázquez, 2015). Esta disputa involucra al Estado en general y al sistema educativo en particular, pero no se circunscribe a esta esfera.

10 Entre la normativa que incide en la construcción de ciudadanía, se encuentran la Ley N°26.150 de Educación Sexual Integral que crea el “Programa Nacional de Educación Sexual Integral”; la Ley N°26.877/2013 que institucionaliza y promueve la creación de Centros de Estudiantes, reconociéndolos como órganos democráticos de representación estudiantil; la Ley 26.774 de Ciudadanía Argentina (“Voto Joven”) que faculta a los ciudadanos para el voto a partir de los 16 años y la Ley N° 26.892/2013, que establece un marco regulatorio para la Promoción de la Convivencia y el Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas. Asimismo, cabe mencionar que existieron iniciativas legislativas para crear un marco regulatorio integral para las políticas de juventudes, pero hacia 2021 no han prosperado (Vommaro y Cozachcow, 2021).

11 Manzano (2019) analiza desde un enfoque sociohistórico y en el marco de los estudios de juventudes el lugar de la juventud en el movimiento feminista a lo largo del siglo XX. El trabajo muestra que las jóvenes eran mayormente relegadas del discurso feminista, centrado en las mujeres adultas-madres. La falta de tematización de la dimensión etaria, en términos de la autora, explicaría la escasa representatividad de la juventud en los movimientos feministas durante el periodo.